INSTITUCION EDUCATIVA DE MERCADOTECNIA MARÍA INMACULADA
QUIMBAYA - QUINDÍO
- Antes Normal Departamental María Inmaculada -
Aprobado por Resolución N° 00381 de julio 10 de 2002 Resolución 00475 de septiembre 30 de 2002
Resolución 000012 de noviembre 9 de 2006
iedemercadotecniami@gmail.com
Carrera 4 N.º 11-29 Teléfono 3123081862

Aviso de convocatoria según reglamento interno Consejo Directivo

Sitio de publicación: Cartelera Institucional - Pagina Web

Lugar y Fecha: Quimbaya, 23 de febrero de 2026

INVITACIÓN PÚBLICA – 006/2026

MODALIDAD DE SELECCIÓN: REGLAMENTO INTERNO CONSEJO DIRECTIVO

PROCESO SEGÚN ARTICULO 13 LEY 715 DE 2001, DECRETO 4791 DE 2008, DECRETO 1075 de 2015. La Institución Educativa de Mercadotecnia María Inmaculada invita a las personas naturales y jurídicas, consorcios, uniones temporales que demuestren capacidad contractual a participar en el proceso de selección igual o inferior a los 20 SMMLV con propuestas en el proceso de selección objetiva que se adelantará con el fin de contratar la siguiente necesidad, cuyo objeto es la prestación de servicios para realizar mantenimiento y reparaciones en las instalaciones eléctricas de la planta física de las sedes principal y General Santander.

Estos son los requerimientos técnicos mínimos exigidos por la Institución para el objeto a contratar, los cuales son de obligatorio cumplimiento:

En sede principal:

- ✓ Desinstalación, suministro e instalación de 4 plafones con bombillos led de 30w con cable dúplex #12 en aula 1.
- ✓ Desinstalación, suministro e instalación de 4 plafones con bombillos led de 30w con cable dúplex #12 en aula 2.
- ✓ Desinstalación, suministro e instalación de 7 plafones con bombillos led de 30w con cable dúplex #12 en aula 14.
- ✓ Suministro e instalación de 4 bombillos led 30w en aula 6.
- ✓ Desinstalación, suministro e instalación de 2 plafones con bombillos led de 30w con cable dúplex #12 en aula 7.

INSTITUCION EDUCATIVA DE MERCADOTECNIA MARÍA INMACULADA
QUIMBAYA - QUINDÍO
- Antes Normal Departamental María Inmaculada -
Aprobado por Resolución N° 00381 de julio 10 de 2002 Resolución 00475 de septiembre 30 de 2002
Resolución 000012 de noviembre 9 de 2006
iedemercadotecniami@gmail.com
Carrera 4 N.° 11-29 Teléfono 3123081862

- ✓ Suministro e instalación de 2 bombillos led 30w en aula 7.
- ✓ Suministro e instalación de un interruptor sencillo en aula 7.
- ✓ Desinstalación, suministro e instalación de 4 plafones con bombillos led de 30w con cable dúplex #12 en aula de diseño.
- ✓ Desinstalación, suministro e instalación de 2 plafones con bombillos led de 30w en aula 8.
- ✓ Suministro e instalación de 2 bombillos led 30w en aula 8.
- ✓ Desinstalación, suministro e instalación de 4 plafones con bombillos led de 30w con cable dúplex #12 en aula 9.
- ✓ Desinstalación, suministro e instalación de 3 plafones con bombillos led de 30w con cable dúplex #12 en aula 10.
- ✓ Suministro e instalación de un bombillo led 30w en aula 10.
- ✓ Desinstalación, suministro e instalación de 2 plafones con bombillos led de 30w con cable dúplex #12 en aula 11.
- ✓ Suministro e instalación de 2 bombillos led 30w en aula 11.
- ✓ Suministro e instalación de un interruptor sencillo en aula 11.
- ✓ Suministro e instalación de 3 plafones con bombillos led de 30w en aula 12.
- ✓ Suministro e instalación de 1 bombillo led 30w en aula 12.
- ✓ Suministro e instalación de una caja sencilla de sobreponer en aula 12.
- ✓ Suministro e instalación de un interruptor sencillo en aula 12.
- ✓ Suministro e instalación de 10 metros de cable dúplex #14 en aula 12.
- ✓ Suministro e instalación de 5 canaletas en aula 12.

INSTITUCION EDUCATIVA DE MERCADOTECNIA MARÍA INMACULADA
QUIMBAYA - QUINDÍO
- Antes Normal Departamental María Inmaculada -
Aprobado por Resolución N° 00381 de julio 10 de 2002 Resolución 00475 de septiembre 30 de 2002
Resolución 000012 de noviembre 9 de 2006
iedemercadotecniami@gmail.com
Carrera 4 N.º 11-29 Teléfono 3123081862

- ✓ Desinstalación, suministro e instalación de 2 plafones con bombillos led de 30w con cable dúplex #12 en aula 13.
- ✓ Suministro e instalación de 2 bombillos led 30w en aula 13.

En sede General Santander:

- ✓ Desinstalación, suministro e instalación de 2 plafones con bombillos led de 30w con cable dúplex #12 en aula 1.
- ✓ Suministro e instalación de 2 bombillos led 30w en aula 1.
- ✓ Suministro e instalación de 2 plafones con lámparas de 18w con cable dúplex #12 en aula 2.
- ✓ Suministro e instalación de 3 plafones con lámparas de 18w con cable dúplex #12 en aula 3.
- ✓ Suministro e instalación de 2 plafones con bombillos led de 30w con cable dúplex #12 en aula 4.
- ✓ Suministro e instalación de 1 plafón con bombillo led de 30w con cable dúplex #12 en aula 6.
- ✓ Suministro e instalación de 1 plafón con bombillo led de 30w con cable dúplex #12 en aula 8.
- ✓ Revisión y reparación de corto eléctrico en el aula 8.

Para esta adquisición la institución educativa cuenta con un presupuesto de $4.439.000.

El contrato a realizar tendrá una duración de 10 días a partir de su formalización.

La adjudicación se hará al oferente que presente en su propuesta, la mayor favorabilidad para la Institución Educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido siempre que se ajuste a la descripción técnica y detallada del bien o servicio, igualmente siempre que el interesado elegido cumpla con los requisitos de ley.

La oferta debe ser enviada al Correo iedemercadotecniami@gmail.com o de forma física

INSTITUCION EDUCATIVA DE MERCADOTECNIA MARÍA INMACULADA
QUIMBAYA - QUINDÍO
- Antes Normal Departamental María Inmaculada -
Aprobado por Resolución N° 00381 de julio 10 de 2002 Resolución 00475 de septiembre 30 de 2002
Resolución 000012 de noviembre 9 de 2006
iedemercadotecniami@gmail.com
Carrera 4 N.° 11-29 Teléfono 3123081862

entregada en la Cr 4 No. 11 - 29 – Quimbaya y debe venir acompañada de los siguientes documentos vigentes:

a. Propuesta técnica y económica. La Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente (nombres y apellidos, cedula, dirección, celular), objeto, Relación de los servicios requeridos con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo.

b. Fotocopia de cedula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica (si aplica)

c. Certificado de cámara de comercio de personas naturales, con expedición no mayor a 30 días en caso de que estas personas tengan establecimiento de comercio. Certificado de existencia y representación legal personas jurídicas (si aplica).

d. certificado de afiliación y/o pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación. (Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y modificado por la ley 828 de 2003).

e. Identificación tributaria. El oferente debe indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación. Para lo cual aportará la copia del registro único tributario RUT actualizado.

f. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (no superior a 90 días) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal.

g. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República (no superior a 90 días) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal.

h. Certificados de antecedentes judiciales – de la Policía para representante legal o persona natural.

INSTITUCION EDUCATIVA DE MERCADOTECNIA MARÍA INMACULADA
QUIMBAYA - QUINDÍO
- Antes Normal Departamental María Inmaculada -
Aprobado por Resolución N° 00381 de julio 10 de 2002 Resolución 00475 de septiembre 30 de 2002
Resolución 000012 de noviembre 9 de 2006
iedemercadotecniami@gmail.com
Carrera 4 N.° 11-29 Teléfono 3123081862

i. Certificado de medidas correctivas de la Policía para representante legal o persona natural.

j. Certificado de inhabilidades quienes haya sido condenados por delitos sexuales cometidos a menores de 18 años. Expedido por la policía nacional

k. Certificado BDME deudores morosos

l. Certificado REDAM deudores alimentarios morosos.

m. Hoja de vida.

n. Certificación bancaria vigente.

o. Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica. (Si aplica)

Los anteriores documentos se consideran requisitos habilitantes (de aceptación de la oferta).

Fecha y hora límite para recepción de ofertas: **26 de febrero de 2026 - 9:00 a.m.**

Los interesados pueden obtener mayor información en la Institución Educativa de Mercadotecnia María Inmaculada. Carrera 4 Nº 11-29 Teléfono 3123081862– Quimbaya-Quindío.

JOHN JAIRO RAMÍREZ SÁNCHEZ
Rector